Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER JUDICIAL

PLIEGO UNICO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR POR EXPEDIENTE Nº 53.673/23 SSA-STJ LLAMA A: LICITACIÓN PRIVADA Nº 07/2023.

1.- OBJETO:

Adquisición de útiles de librería para el DJN de este Poder Judicial.

Reng	Unid.	Descripción
1	40	Abrochadora pinza 10/50 tipo Grap o Mit
2	40	100 grs. de bandas elásticas cortas y finas de 40mm
3	50	Bandeja papelera plástica oficio de 1 piso
4	20	Borrador para pizarra blanca
5	100	Caja de 100 broches mariposa dorados Nº 10 o 52mm tipo Ota
6	500	Caja de cartón oficio, para archivo de legajos, reforzada. Medidas: largo x ancho x altura: 39 cm x 28 cm x 12 cm.
7	300	Caja plástica para CD/DVD
8	500	Bolsa/caja por 500 unidades de arandelas de cartón tipo Ota
9	200	Carpeta plástica oficio con tapa transparente y base opaca
10	30	Pizarra de corcho con marco de plástico o aluminio de 60cm x 90cm
11	3000	Cartulina industrial color amarillo de 26cm x 36cm de 210grs a 240grs
12	3000	Cartulina industrial color blanca de 26cm x 36cm de 210grs a 240grs
13	3000	Cartulina industrial color celeste de 26cm x 36cm de 210grs a 240grs
14	3000	Cartulina industrial color gris de 26cm x 36cm de 210grs a 240grs
15	3000	Cartulina industrial color naranja de 26cm x 36cm de 210grs a 240grs
16	3000	Cartulina industrial color rosa de 26cm x 36cm de 210grs a 240grs
17	3000	Cartulina industrial color verde de 26cm x 36cm de 210grs a 240grs
18	25	Cesto papelero de plástico de 12lts
19	100	Cinta adhesiva de 12mm x 25mts tipo Scotch 500
20	40	Portarrollo de cinta adhesiva mediano tipo Olami
21	50	Cuaderno espiralado de aproximadamente 22,3cm x 29,5cm de mínimo 80 hojas rayadas tapa blanda tipo Mis Apuntes Travel
22	50	Cuaderno espiralado de aproximadamente 16cm x 21cm de mínimo 80 hojas rayadas tapa blanda tipo América
23	40	Cutter plástico para cuchilla de 9mm tipo Maped Start
24	500	DVD
25	120	Pack x 100 hojas de etiqueta autoadhesiva A4 2 divisiones, tipo Husáres H34102
26	50	Paquete de 100 unidades de folios oficio de aproximadamente 35 Micrones
27	40	Goma blanca para borrar lápiz

Ana Yanzi
Área Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

Rojas A. Javier
Auxiliar Área Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

28	50	Rollo de hilo de algodón color natural de 3 hebras, aproximadamente 300gr
29	50	Rollo de hilo plástico de mínimo 400gr.
30	500	Bolígrafo color azul punta gruesa tipo Bic
31	500	Bolígrafo color negro punta gruesa tipo Bic
32	30	Lapicero de acrílico redondo
33	100	Lápiz negro HB Nº 2 tipo Faber Castell
34	20	Libro de actas oficio de 200 hojas
35	40	Marcador al agua punta gruesa biselada color azul tipo Edding
36	40	Marcador al agua punta gruesa biselada color negro tipo Edding
37	40	Marcador al agua punta gruesa biselada color rojo tipo Edding
38	40	Marcador al agua punta gruesa biselada color verde tipo Edding
39	40	Marcador permanente color negro, punta fina tipo Edding 400
40	20	Marcador para pizarra blanca recargable, punta redonda gruesa, color azul, tipo Edding 350
41	20	Marcador para pizarra blanca, recargable, punta redonda gruesa, color negro, tipo Edding 360
42	20	Marcador para pizarra blanca recargable, punta redonda gruesa, color rojo, tipo Edding 360
43	20	Marcador para pizarra blanca recargable, punta redonda gruesa, color verde, tipo Edding 360
44	40	Marcador permanente punta gruesa biselada color azul tipo Edding
45	40	Marcador permanente punta gruesa biselada color rojo tipo Edding
46	40	Marcador permanente punta gruesa biselada, color verde tipo Edding
47	60	Adhesivo en barra tipo UHU Stic de aproximadamente 8gr
48	15	Perforadora dos punzones con base de madera para mínimo 25hojas tipo OTA
49	30	Bolsa/caja con 50 unidades de chinches galera
50	10	Pizarra blanca de 60cm x 90cm
51	40	Adhesivo vinílico de aproximadamente 250grs tipo Pegalba
52	30	Porta taco de acrílico color negro 9cm x 9cm
53	20	Portataco calendario chico de acrílico
54	20	Regla acrílica de 30cm
55	1000	Sobre blanco oficio inglés
56	1000	Sobre para CD sin ventana
57	1000	Sobre papel madera bolsa manila 37cm x 45cm
58	1000	Sobre oficio papel madera
59	100	Taco de 9cm x 9cm color blanco de mínimo 400 hojas tipo Husáres
60	50	Tijera con mango plástico y hoja de acero de aproximadamente 18cm
61	40	Adhesivo voligoma de aproximadamente 30ml
62	150	Bibliorato oficio reforzado negro
63	50	Corrector líquido con almohadilla de aproximadamente 20ml

Ana Yanzi
Área Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

Rojas Javier
Auxiliar Área Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

2.- PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de entrega es dentro de los VEINTICINCO (25) días a partir de la recepción de la correspondiente Orden de Compra. Se aceptarán entregas parciales. Se priorizará a las empresas que ofrezcan el menor plazo de entrega.

3.- LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

3.1- Se presentarán en la sede del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, sito en calle Leopoldo Lugones 1831 de la ciudad de Ushuaia.

3.2- Se recibirán de lunes a viernes, de 8 a 14 horas, hasta el día y hora de apertura de sobres, inclusive, en la Mesa de Entradas de la Secretaría de Superintendencia y Administración.

3.3- Vencido el plazo señalado en el ítem anterior no se admitirán más propuestas.

4.- APERTURA DE SOBRES:

4.1- Se realizará en la sede del Superior Tribunal de Justicia, en el domicilio antes citado, el día 07 de julio del año 2023, a las 10:00 horas.

4.2- Si el día de apertura fuera feriado o asueto administrativo, el acto se realizará el primer día siguiente hábil, a la misma hora.

5.- DE LAS OFERTAS:

5.1- Serán presentadas en un sobre cerrado que llevará en su exterior la siguiente leyenda:

LICITACION PRIVADA Nº 07/2023
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
DE LA PCIA. DE TIERRA DEL FUEGO
V9410IHD – LUGONES 1831 – USHUAIA
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
DÍA DE APERTURA: 07/07/2023
HORA: 10.00 HS

El sobre descripto no podrá contener sellos, membrete, remitente o marca alguna que identifique al oferente.

5.2- Sólo serán consideradas las ofertas que se ajusten a los contenidos de los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares.

5.3- Toda causal de observación que no se advierta en el momento de apertura, y que fuere motivo de rechazo, podrá surtir efecto posteriormente.

5.4- Deberá consignarse en la oferta: marca, procedencia, modelos, envases, contenidos, folletos explicativos, y demás detalles que se consideren de interés para una clara identificación de los artículos cotizados.

5.5- La oferta en todas sus fojas así como toda la documentación a presentar, deberá estar rubricada con firma y aclaración por el oferente o representante legal a excepción de documentación certificada por escribano público. Se aceptarán ofertas con documentación que posea firma digital, que será validada previo a su preadjudicación.

5.6- El plazo de mantenimiento de las ofertas será el determinado en el art. 22 del Pliego Único

de Bases y Condiciones Generales.

5.7- Serán causales de rechazo de la oferta las establecidas en el art. 19 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

5.8- La sola presentación de la oferta implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones generales y particulares que rigen para la presente contratación.

5.9- Cotización:

El importe cotizado debe expresarse en números y letras, en pesos y sin incluir el IVA. (Anexo I) y debe ser por el monto total de la operación en todo concepto (incluir fletes, acarreo, gastos administrativos, sellados e impuestos y todo otro concepto que integre la oferta). Se aceptarán cotizaciones parciales.

6.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

6.1- Garantía de oferta (Art. 23 y 24 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales).

6.2- Constancia de inscripción en la AFIP en las actividades relacionadas con el objeto de la presente licitación.

6.3- Certificado vigente de cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Agencia de Recaudación Fueguina (AREF) o constancia del número de certificado vigente.

6.4- Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares, conformados en todas sus hojas, a tales efectos se considerará valida la presentación de los pliegos descargados de la página Web de este Poder Judicial.

6.5- Si correspondiere, fotocopia autenticada de poderes a favor de los representantes autorizados a intervenir en esta contratación.

6.6- Oferta debidamente firmada en todas sus hojas, incluido el formulario oficial Anexo I.

6.7- Copia certificada del Documento Nacional de Identidad del oferente o representante que rubricará todas las fojas que integran la presentación de la oferta.

6.8- Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado Provincial (PROTDF) vigente.

6.9- Declaración jurada de no encontrarse encuadrado en los impedimentos para ser oferentes del Estado, según artículo 26 de la Ley Provincial Nº 1015 y artículo 16 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales. (Anexo II).

6.10- Información ampliada de los útiles cotizados, ejemplo, folletería, fotos ilustrativas, descripción detallada de los insumos, muestras, etc.

7.- PREADJUDICACIÓN:

7.1- La Comisión de Preadjudicación tendrá facultades para requerir muestras patrón y/o solicitar la información que considere de importancia para la confección del dictamen. Firme el mismo, se procederá a la adjudicación.

7.2- Se rechazarán las ofertas cuando, a juicio de la Comisión de Preadjudicación, las presentaciones efectuadas y/o los antecedentes del oferente permitan concluir fundadamente que no estará en condiciones de cumplir la prestación a contratar.

Ana Yanzi
Area Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

Rojas A. Javier
Auxiliar Area Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

7.3- El organismo licitante se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que considere más convenientes o de rechazarlas todas.

7.4- La evaluación y selección de las ofertas se realizará a favor de la más conveniente para este Superior Tribunal de Justicia, teniendo en cuenta el precio, la calidad, características técnicas, tipos de garantías, etc.

7.5- El dictamen de la Comisión de Preadjudicación será anunciado durante 2 (dos) días en la sede del Superior Tribunal de Justicia.

7.6- Los oferentes podrán impugnar el dictamen de la Comisión de Preadjudicación dentro del primer día hábil posterior al último anuncio.

7.7- Las impugnaciones deberán ser presentadas por escrito, en papel membretado del oferente, con sello y firma del responsable.

8.- ADJUDICACIÓN:

Se notificará dentro de los 5 (cinco) días de resuelta la adjudicación. El término en que el expediente se encuentre a disposición del Tribunal de Cuentas de la Provincia para su control, no será considerado para el cómputo del plazo.

9.- ORDEN DE COMPRA:

9.1- Este documento que comunica el perfeccionamiento del contrato se remitirá al adjudicatario en original y copia.

9.2- No podrá transferirse el cumplimiento de la obligación sin la aprobación expresa del organismo licitante.

10.- GASTOS, FLETES, SEGUROS Y FORMAS DE ENTREGA:

10.1- Los gastos de despacho, derechos y servicios aduaneros que correspondieren para el ingreso de la mercadería a la Provincia, conforme Ley Nacional N° 19.640, corren por cuenta del adjudicatario.

10.2- Corre por cuenta del adjudicatario el flete, acarreo y descarga en el depósito.

10.3- El envío deberá realizarse con el embalaje adecuado que garantice recibir la mercadería en perfecto estado, siendo responsable el adjudicatario por los daños que pudieran sufrir los bienes hasta su efectiva recepción.

11.- LUGAR DE ENTREGA:

La entrega se efectuará en la ciudad de Río Grande, en Pedro E. Giacchino Nº 6705 – Ex Barrio YPF.

12.- I.V.A.:

Por ley nacional Nº 19.640, el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se encuentra exento de abonar el I.V.A.

Ana Yanzi
Área Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

Rojas A. Javier
Auxiliar Área Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

13.- INGRESOS BRUTOS:

Se retendrá el porcentaje correspondiente por ser agentes de retención de acuerdo al Código Fiscal.

14.- FACTURAS:

Las facturas deberán cumplir con el régimen legal e impositivo vigente a la fecha de facturación y serán presentadas en original en la sede del Superior Tribunal de Justicia conforme al artículo 45º del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

15.- PAGO:

15.1- El pago se hará efectivo dentro de los 30 (treinta) días hábiles de la conformación de la factura y presentación del certificado de cumplimiento fiscal vigente ante AREF. El pago quedará suspendido si existieran observaciones o falta de la documentación antes detallada u otras tramitaciones imputables al proveedor.

15.2- Se abonará mediante cheque del Banco Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Casa Central (Ushuaia), o transferencia a la cuenta que se consignare previamente, a nombre de la firma adjudicataria.

16.- VISTA Y CONSULTAS

Cualquier persona podrá tomar vista del presente Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y de los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, en el sitio web de este Poder Judicial.

Las consultas al pliego de bases y condiciones particulares deberán efectuarse por escrito en la sede del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, sito en calle Leopoldo Lugones 1831 de la ciudad de Ushuaia, en días hábiles de 8 a 14 horas, o en la dirección institucional de correo electrónico contrataciones@justierradelfuego.gov.ar.

Las consultas podrán efectuarse hasta TRES (3) días anteriores a realizarse el Acto de Apertura de Sobres. El Superior Tribunal de Justicia podrá expedirse hasta dos días antes de la fecha de apertura de sobres. Todas las circulares serán publicadas en el sitio web de este Poder Judicial https://www.justierradelfuego.gov.ar.

Ana Yanzi
Area Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

Rojas A. Javier
Auxiliar Area Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER JUDICIAL

Anexo I "Cotización"

Nombre o razón social del proponente:.....
CUIT:.....
Domicilio:.....
Correo electrónico: .....Teléfono:.....

Reng.	Unid.	Descripción	Precio Unitario	Precio TOTAL
1	40	Abrochadora pinza 10/50 tipo Grap o Mit		
2	40	100 grs. de bandas elásticas cortas y finas de 40mm		
3	50	Bandeja papelera plástica oficio de 1 piso		
4	20	Borrador para pizarra blanca		
5	100	Caja de 100 broches mariposa dorados Nº 10 o 52mm tipo Ota		
6	500	Caja de cartón oficio, para archivo de legajos, reforzada. Medidas: largo x ancho x altura: 39 cm x 28 cm x 12 cm.		
7	300	Caja plástica para CD/DVD		
8	500	Bolsa/caja por 500 unidades de arandelas de cartón tipo Ota		
9	200	Carpeta plástica oficio con tapa transparente y base opaca		
10	30	Pizarra de corcho con marco de plástico o aluminio de 60cm x 90cm		
11	3000	Cartulina industrial color amarillo de 26cm x 36cm de 210grs a 240grs		
12	3000	Cartulina industrial color blanca de 26cm x 36cm de 210grs a 240grs		
13	3000	Cartulina industrial color celeste de 26cm x 36cm de 210grs a 240grs		
14	3000	Cartulina industrial color gris de 26cm x 36cm de 210grs a 240grs		
15	3000	Cartulina industrial color naranja de 26cm x 36cm de 210grs a 240grs		
16	3000	Cartulina industrial color rosa de 26cm x 36cm de 210grs a 240grs		
17	3000	Cartulina industrial color verde de 26cm x 36cm de 210grs a 240grs		
18	25	Cesto papelero de plástico de 12lts		
19	100	Cinta adhesiva de 12mm x 25mts tipo Scotch 500		

Ana Yanzi
Área Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

Rojas M. Javier
Área Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

20	40	Portarrollo de cinta adhesiva mediano tipo Olami		
21	50	Cuaderno espiralado de aproximadamente 22,3cm x 29,5cm de mínimo 80 hojas rayadas tapa blanda tipo Mis Apuntes Travel		
22	50	Cuaderno espiralado de aproximadamente 16cm x 21cm de mínimo 80 hojas rayadas tapa blanda tipo América		
23	40	Cutter plástico para cuchilla de 9mm tipo Maped Start		
24	500	DVD		
25	120	Pack x 100 hojas de etiqueta autoadhesiva A4 2 divisiones, tipo Husáres H34102		
26	50	Paquete de 100 unidades de folios oficio de aproximadamente 35 Micrones		
27	40	Goma blanca para borrar lápiz		
28	50	Rollo de hilo de algodón color natural de 3 hebras, aproximadamente 300gr		
29	50	Rollo de hilo plástico de mínimo 400gr.		
30	500	Bolígrafo color azul punta gruesa tipo Bic		
31	500	Bolígrafo color negro punta gruesa tipo Bic		
32	30	Lapicero de acrílico redondo		
33	100	Lápiz negro HB Nº 2 tipo Faber Castell		
34	20	Libro de actas oficio de 200 hojas		
35	40	Marcador al agua punta gruesa biselada color azul tipo Edding		
36	40	Marcador al agua punta gruesa biselada color negro tipo Edding		
37	40	Marcador al agua punta gruesa biselada color rojo tipo Edding		
38	40	Marcador al agua punta gruesa biselada color verde tipo Edding		
39	40	Marcador permanente color negro, punta fina tipo Edding 400		
40	20	Marcador para pizarra blanca recargable, punta redonda gruesa, color azul, tipo Edding 350		
41	20	Marcador para pizarra blanca, recargable, punta redonda gruesa, color negro, tipo Edding 360		
42	20	Marcador para pizarra blanca recargable, punta redonda gruesa, color rojo, tipo Edding 360		

Ana Yanzi
Area Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

Rojas A. Javier
Auxiliar Area Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

43	20	Marcador para pizarra blanca recargable, punta redonda gruesa, color verde, tipo Edding 360		
44	40	Marcador permanente punta gruesa biselada color azul tipo Edding		
45	40	Marcador permanente punta gruesa biselada color rojo tipo Edding		
46	40	Marcador permanente punta gruesa biselada, color verde tipo Edding		
47	60	Adhesivo en barra tipo UHU Stic de aproximadamente 8gr		
48	15	Perforadora dos punzones con base de madera para mínimo 25hojas tipo OTA		
49	30	Bolsa/caja con 50 unidades de chinches galera		
50	10	Pizarra blanca de 60cm x 90cm		
51	40	Adhesivo vinílico de aproximadamente 250grs tipo Pegalba		
52	30	Porta taco de acrílico color negro 9cm x 9cm		
53	20	Portataco calendario chico de acrílico		
54	20	Regla acrílica de 30cm		
55	1000	Sobre blanco oficio inglés		
56	1000	Sobre para CD sin ventana		
57	1000	Sobre papel madera bolsa manila 37cm x 45cm		
58	1000	Sobre oficio papel madera		
59	100	Taco de 9cm x 9cm color blanco de mínimo 400 hojas tipo Husáres		
60	50	Tijera con mango plástico y hoja de acero de aproximadamente 18cm		
61	40	Adhesivo voligoma de aproximadamente 30ml		
62	150	Bibliorato oficio reforzado negro		
63	50	Corrector líquido con almohadilla de aproximadamente 20ml		
TOTAL OFERTA				

La oferta puede ser complementada con formularios propios del oferente.

Son pesos:.....

.....

Plazo de entrega:.....

Ana Yanzi
Area Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

Firma y sello del responsable

Rojas A. Javier
Auxiliar Area Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

ANEXO II

DECLARACIÓN JURADA

LUGAR Y FECHA: .....
DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA FIRMA .....
C.U.I.T.:..... ES UNA PERSONA FÍSICA Y/O JURÍDICA HABILITADA PARA CONTRATAR CON TODO ORGANISMO DEL ESTADO PROVINCIAL CON CAPACIDAD PARA OBLIGARSE, DECLARANDO QUE NO SE ENCUENTRA COMPRENDIDA EN LOS IMPEDIMENTOS DETALLADOS EN EL ART. 26 DE LA LEY PROVINCIAL N° 1015 Y ART. 16 DEL PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES.

.....
Firma y aclaración del responsable

Ana Yanzi
Area Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

Roles A. Javier
Auxiliar Area Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia